

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-25-1680

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X
-------------------	-------------------

Cuota Número : 5

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	Día : 24	Mes : Septiembre	Año : 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA DEL CARMEN URREGO COBO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 1,116,251,822		
CONTRATO No.	IND-25-1680 - 2025		
FECHA CONTRATO	Día : 16	Mes : Mayo	Año : 2025
FECHA DE INICIO	Día : 16	Mes : Mayo	Año : 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Septiembre	Año : 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE BILLAR, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (AUT-1685)

CDP No. 2106 de 2025-05-09

RP No. 6005 de 2025-05-16

(INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio 2025-05-16	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-09-30	Fecha de terminación 2025-09-30
-------------------------------	--	------------------------------------

Observaciones al informe jurídico: NA

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 13,483,800
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 13,483,800
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 2,696,760
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 13,483,800

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-25-1680

SALDO CONTRATO	\$ 0
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :
Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Septiembre a través de : Pago Simple.	
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Nueva EPS Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: ARL Sura	No. de planilla: 1075159949 Período: Septiembre
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Agosto a través de : Pago Simple.	
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Nueva EPS Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: ARL Sura	No. de planilla: 1074227126 Período: Agosto
Observaciones:	
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO	
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 5, el supervisor da fe de lo presentado.	

Observaciones : 1. Entregó El Plan Mensual De Entrenamientos Tanto En Formato Físico Como Digital A La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Correspondiente A Las Zonas Norte Del Valle Del Cauca. Incluyó En La Organización Sistemática De Cargas, Diferenciando La Preparación Técnica Entre El Control De La Carambola En Tres Bandas Y La Precisión Posicional En Billar Pool. Incorporó Sesiones De Preparación Psicológica Enfocadas En La Concentración Sostenida Y En El Manejo De La Presión Competitiva. Además, Estableció Estrategias De Control Técnico Para Monitorear La Evolución Del Gesto Deportivo, La Mecánica Del Golpe Y La Gestión Táctica De La Partida. - Presentó Los Planes De Entrenamiento En El Formato Establecido Por La Subgerencia, Ajustando Volúmenes E Intensidades Según Las Pautas Indicadas. Los Ajustó Bajo Criterios Metodológicos, Considerando Fases De Preparación General Y Específica. En Tres Bandas Priorizó El Entrenamiento De Series Estratégicas Y La Lectura De Sistemas, Mientras Que En Pool Reforzó La Construcción De Jugadas Secuenciales Y La Toma De Decisiones Bajo Escenarios Simulados De Torneo. El Componente Psicológico Lo Trabajó Mediante Rutinas De Visualización Y Control De Ansiedad En La Mesa De Juego. - Asesoró Técnica A Los Entrenadores Y Atletas Sobre Aspectos Clave Para La Preparación Y Competencia, En El Marco Del Chequeo Departamental. La Asesoría Se Centró En La Optimización De La Técnica De Ejecución, La Selección De Tiros En Función De La Situación Táctica Y El Fortalecimiento Del Autocontrol En Momentos Críticos De Competencia. Brindó Las Orientaciones Estratégicas Para El Análisis De Rivales Y La Planificación De

Carrera 36 No. 5B3 - 65, Casa del Deporte. 7 Pels. 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 7 Cali - Colombia

www.indervalle.gov.co / gerencia@indervalle.gov.co

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-25-1680

Partidos, Garantizando Una Mejor Gestión Psicológica Y Emocional De Los Deportistas. - Tuvo Tiempo Para Reunirse Con El Metodólogo Con El Propósito De Garantizar Una Adecuada Prestación Del Servicio. Revisó Los Indicadores De Rendimiento, La Eficacia De Los Mesociclos Y El Impacto Del Entrenamiento En Las Habilidades Tácticas Y Psicológicas De Los Jugadores. También Ajustó Las Directrices Metodológicas Para Optimizar El Equilibrio Entre Carga Técnica, Táctica Y Preparación Mental, Asegurando La Coherencia Del Proceso Deportivo Con Los Objetivos Del Ciclo Competitivo. - Participó En Los Festivales Deportivos En El Municipio De Cali, En Los Cuales Promovió La Identificación De Nuevos Deportistas Con Potencial Para Representar A La Región En Futuras Competencias. En Dichos Festivales Aplicó Las Pruebas Técnicas Específicas De Control De Carambola, Posicionamiento De Bolas Y Ejecución De Jugadas De Pool, Además De Observaciones Psicológicas Relacionadas Con La Resiliencia, La Concentración Y La Capacidad De Proyección Táctica De Los Nuevos Talentos. - Mantuvo Absoluta Confidencialidad En Todos Los Procesos Y Documentación De Las Bases De Datos De Los Deportistas En La Modalidad De Billar Pool. Garantizó La Reserva De La Información Administrativa Y Técnica, Cumpliendo Con La Normatividad Establecida. Esta Labor Fue Fundamental Para La Transparencia De Los Procesos, Asegurando Que Cada Inscripción Correspondiera A Atletas Preparados Y Con Un Seguimiento Riguroso De Su Rendimiento Deportivo. - Elaboró Un Informe Detallado Sobre El Rendimiento De Los Deportistas En Los Chequeos Internos. Contempló El Análisis Técnico De La Ejecución De Los Tiros, La Precisión De Las Carambolas, La Secuencia Táctica En Pool, Así Como El Comportamiento Estratégico Frente A Adversarios. Adicionalmente, Evaluó Las Variables Psicológicas Como Control De La Presión, Capacidad De Concentración Y Respuesta Ante Situaciones De Desventaja. - Cumplió Con Todos Los Requisitos Y Procesos Establecidos Por El Sistema Integrado De Gestión (sig), En Cuanto A Calidad, Seguridad Y Eficiencia. Aplicó Los Protocolos De Control Interno Para El Seguimiento Del Entrenamiento Y De La Competencia, Garantizando La Calidad En La Ejecución, La Seguridad De Los Escenarios De Billar Y La Eficiencia En La Gestión De Tiempos Y Recursos. - Presentó El Informe Mensual Con Todos Los Soportes Administrativos Y Técnicos Necesarios, Como Las Planillas De Asistencia, Certificados De Afiliación, Y El Seguimiento Al Mesociclo De Entrenamiento. Además, Incluyó El Análisis Técnico De La Progresión De Los Atletas, Reportes De Carga De Entrenamiento, Registros De Ejercicios Tácticos Y Psicológicos, Así Como Evidencias De Cumplimiento En La Planificación Mensual De La Liga. - Durante El Chequeo Departamental, Participó Activamente En La Supervisión Del Juzgamiento Y La Revisión De Las Planillas De Campeonato. Garantizó La Transparencia De Los Resultados Y Verificar La Correcta Aplicación De Las Normas Técnicas Tanto En Tres Bandas Como En Pool. Asimismo, Observó El Comportamiento Táctico Y Psicológico De Los Deportistas Durante La Competencia, Consolidando Insumos Para La Retroalimentación En Futuros Procesos De Preparación..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	DÍA: 24	MES : Septiembre	AÑO : 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	
Observaciones al informe : El presente informe corresponde a la cuota Nro. 5 por valor de \$2.696,760 según lo estipula el contrato Nro. IND-25-1680-2025, por valor total de \$13.483,800 que fue firmado el 16 de Mayo de 2025. Presenta informe de supervisión del mes de septiembre 2025			

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 5 del Contrato # IND-25-1680

Recibo a satisfacción de servicios :

Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-25-1680.

Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Constancia de paz y salvo :

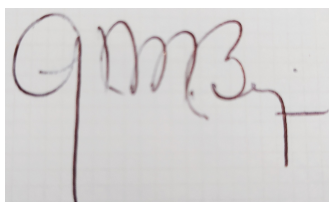
Que el contratista Maria Del Carmen Urrego Cobo con la Cédula de Ciudadanía Nro. 1116251822, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-25-1680, durante el tiempo comprendido entre el 2025-05-16 y el 2025-09-30 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina.

Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 5.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 24 días del mes de Septiembre de 2025.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2025-09
Revisado y autorizado por :	daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2025-09
Revisado y autorizado por :	acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 181.32.83.201 - 2025-09
Documento generado por :	gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2025-09